



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 773
QUILLON, jueves 24 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-896

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:947.970

Y SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 88, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JULIO DE 2023, SEGUN LIC 4364-12-LQ23, ESCUELA HEROES DEL ITATA, COYANCO, AMANDA CHAVEZ Y LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 947.970 947.970

JEFE DE FINANZAS

JEFE DAEM

DIRECTOR INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

28-08-2023

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 773	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME